

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

Fecha: 30-01-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2012 00559	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EVA CASTELLANOS TAFUR	LUZ FANNY TAFUR DE CASTELLANOS	Auto resuelve solicitud Se reconoce personería y resuelve otras solicitudes.	29/01/2024		
41001 31 10003 2012 00559	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EVA CASTELLANOS TAFUR	LUZ FANNY TAFUR DE CASTELLANOS	Auto Decreta Pruebas Decreta Pruebas Incidente	29/01/2024		
41001 31 10003 2019 00170	Abreviado	RICARDO PERDOMO PERDOMO	LEONOR PERDOMO PERDOMO	Auto requiere se requiere a las partes a fin que dentro de término de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este proveído, procedan a cancelar la mitad de los honorarios (anticipo) el cual debe ser asumido	29/01/2024		
41001 31 10003 2023 00228	Verbal Sumario	FABIAN ANDRES GONZALEZ VIUCHY	MARISOL ULLOA BROQUIS	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fijar nueva fecha: 1.- Suspender la audiencia programada para el día de hoy. 2.- Ordénese por secretaría continúe contabilizando el termino y surtido lo anterior, vuelva el proceso al despacho para continuar el trámite.	29/01/2024		
41001 31 10003 2023 00466	Ejecutivo	KARENT LORENA PENAGOS TIMOTE	JOHNNATAN GONZALEZ SANTOS	Auto ordena correr traslado Atendiendo lo informado por el demandado y encontrando que la solicitud de terminación no viene coadyuvada por la parte demandante, se dispone correr traslado de la misma por el término de tres (3) días, para que la señora KARENT	29/01/2024		
41001 31 10003 2023 00507	Verbal	HERNAN BUSTOS RIVERA	LUZ JANET PACHON ORTIZ	Auto requiere se requiere al apoderado con el fin de que realice las gestiones pertinentes a realizar la corrección en el registro civil de matrimonio, para lo cual se le conceden treinta (30) días so pena de decretar e desistimiento tácito dentro del asunto, conforme el	29/01/2024		
41001 31 10003 2024 00010	Ejecutivo	DERLY JOHANA MONTEALEGRE	ALEXANDER GUTIERREZ ARTUNDUAGA	Auto inadmite demanda Falencias: Ajustar las siguientes pretensiones: 1 Ajustar pretensiones. 2. Aportar dirección física de demandado.	29/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30-01-2024** , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA ROMERO CANTILLO
SECRETARIO